

MUNICIPALIDAD DE GUATUSO

ACTA #07 -2019

Sesión Ordinaria, celebrada por el Concejo Municipal del Cantón de Guatuso, el día martes doce del mes de febrero de dos mil diecinueve, a las dieciséis horas con doce minutos, en el Salón de Sesiones de la Municipalidad de Guatuso.

PRESENTES LOS REGIDORES PROPIETARIOS

Maureen Castro Ríos, regidora propietaria
Ramón Eladio Jiménez Alvarado, regidor propietario
Jacinto Vargas Miranda, regidor propietario
Félix Bolaños Porras, regidor suplente en propiedad
Hazel Valverde Campos, regidora suplente en propiedad

REGIDORES SUPLENTE:

Víctor Julio Picado Rodríguez
Ana Patricia Rodríguez Soto

SINDICOS PROPIETARIOS Y SUPLENTE

Ciriaco Cruz Álvarez,
Albán Chavarría Molina
Lidieth Hidalgo Méndez

Ilse María Gutiérrez Sánchez
Alcaldesa Municipal

Eduardo Ugalde Hernández
Vicealcalde primero

Ana Lía Espinoza Sequeira
Secretaria Concejo Municipal

AUSENTES INJUSTIFICADOS: Mario Ernesto Herra Ulate, Wigley Solano Castro, Jahirol Ramírez Quesada, Flor de María Romero Rodríguez.

AUSENTES JUSTIFICADOS: Fulvio Vargas Zúñiga (por motivos salud)

ARTICULO I. Orden del día.

ARTICULO II. Comprobación del quórum.

ARTICULO III. Atención al Proveedor a.i. Municipal, Carlos Mena Hernández.

ARTICULO IV. Nombramiento de miembro de la Persona Joven de Guatuso

ARTICULO V. Lectura y aprobación del acta de sesión ordinaria #06-2019

ARTICULO VI. Atención al Doctor Ricardo García Vargas, Director Médico Área de Salud de Guatuso

ARTICULO VII. Lectura de Correspondencia.

ARTICULO VIII. Informe de la Alcaldesa

ARTICULO IX. Mociones de los Regidores.

ARTICULO X. Asuntos Varios.

ARTICULO I. Orden del día.

ARTICULO II. Comprobación del quórum.

ACUERDO 1. La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos una vez comprobado el quórum, da inicio a la sesión.

ARTICULO III. Atención al Proveedor a.i. Municipal, Carlos Mena Hernández.

ACUERDO 2.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta un gusto saludarlo, bienvenido al Concejo Municipal de Guatuso.

El señor Carlos Mena Hernández, proveedor Municipal dice buenas tardes, manifiesta aquí le dejo una copia de las compras. Atendiendo al acuerdo que ustedes realizaron con a tres aclaraciones se les indica número 1 la licitación 2019-006 compra de combustible de maquinaria no es por 40 millones si no es por 4 millones, el asunto con eso ustedes el martes ese día no hubo sesión yo agarré el borrador mío y se los pasé, igual con la reparación del vehículo de la unidad técnica y que es la contratación 2019-003-01 que es el vehículo de la dirección técnica que es el 153210, que es por 1.734.000, ese en esos puntos. Y el último punto estoy así hablando rápido porque Maureen pudo ver el miércoles a las 8:02 a.m. estaba doña Maureen pidiendo las contrataciones.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta Eladio me mandó.

El señor Carlos Mena Hernández, bueno no pero si usted confirmó si lo que estoy diciendo es cierto, es totalmente verídico, y el último punto que es el 219-4024-01 asesoría jurídica a la auditoría interna por 1.000.000 por la contratación de 12 horas, es una contratación que solicita el departamento de auditoría interna de la municipalidad basado en el artículo 139.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta no eran 25 horas?

El señor Carlos Mena Hernández contesta 12 horas.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta a 1.000.000 como pagan eso?

El señor Carlos Mena Hernández manifiesta recuerde que eso es tasado, uno se mete en la página del colegio hay un monto máximo, hay un monto mínimo y pueden cobrar lo que esté ahí.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta es que no da ni el máximo yo creo.

El señor Carlos Mena Hernández dice eso está tasado por servicios profesionales.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta esa es una hora de abogado, 60.000 el máximo.

El señor Carlos Mena Hernández manifiesta no creo que está a 92 si no me equivoco.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta 92.000 una hora de abogado.

El señor Carlos Mena Hernández manifiesta por lo menos eso es lo que aparece ahí, ese es el máximo, lo mismo yo cuestioné son 12 horas y en eso está tasado.

La señora Alcaldesa Municipal dice 12 horas a 90.000 cada hora?

El señor Carlos Mena Hernández sugiere puede revisar.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta esas son las horas de contratación.

El señor Carlos Mena Hernández expresa son 12 horas nada más para que les voy a decir que son 25.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta por 1.000.000.

El señor Carlos Mena Hernández, confirma por 1.000.000.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta bueno el abogado que nosotros hemos, los que hemos contratado gracias a Dios.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta 83.300 cada hora se gana.

El señor Carlos Mena Hernández manifiesta bueno basado en ese artículo que indica específicamente no sé si traigo el libro un momentito y se los leo para que les quede un poco más claro, el artículo lo que dice es que el departamento de auditoría puede contratar sus asesorías directamente no necesitan pasar por un proceso de tres proveedores.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta mientras que haya una justificación que nunca existió.

El señor Carlos Mena Hernández manifiesta ella dice que la justificación es para procesos y no me va pasar eso fue porque yo mismo pregunté o sea que proceso, ella me dice si te paso el proceso cuál es el motivo de seguridad porque se habla por motivos de seguridad que aplica ese artículo por auditoría.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta no, no es que necesidad hay cuestiones de que tiene que ser una justificación por un proceso.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta déjelo que lo haga, lo pagamos y después.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta es que no necesariamente tiene que decir qué número de proceso porque eso no nos interesa.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos dice yo ya consulté esa justificación no está muy bonita, dejémoslo así.

El señor Carlos Mena Hernández manifiesta en base a eso una de las consultas que me hicieron es que si se había verificado que la licenciada que contrató auditoría porque en la contratación va específico ella a quien quiere contratar indica que ella, doña Maureen hizo la consulta que si se le pagaba prohibición obviamente si a una persona le pagan prohibición en una institución pública por ende no sé hasta que punto sería catalogado como un delito, entonces se hizo la consulta del caso a la licenciada y no se le paga prohibición por cual está totalmente activa para laborar en cualquier caso y cualquier cosa que.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta si ella no perteneciera a una federación donde esta municipalidad no es que ahorita activa pero si es parte de procesos de porque la corporación de esa federación pertenece a todas las municipalidades de la zona norte.

El señor Carlos Mena Hernández dice está bien.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta pero sin embargo yo se lo dije a usted.

El señor Carlos Mena Hernández indica no, no estamos de acuerdo lo que pasa es que yo aquí es donde vamos a, yo necesito llegar a un punto está bien está dentro de mis márgenes de adjudicación como el oficio que usted me envió que descargaba toda responsabilidad y que me correspondía a mí está bien, está dentro de mis márgenes de adjudicación pero si ustedes no lo ven competente yo lo declaro desierto.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta pero no lo ha contratado, ya no se firmó el contrato?

El señor Carlos Mena Hernández contesta se firmó el contrato, no estamos totalmente de acuerdo.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta ella ya firmó el contrato.

El señor Carlos Mena Hernández manifiesta no por eso estamos hablando pero en su momento antes de firmar el contrato, en ese punto cuando usted me consultó yo le dije no se preocupe yo ya tengo mi solicitud de que esto se va declarar desierto me entiende o sea yo no entiendo y voy a ir a este punto no entiendo que beneficia o no beneficia o qué utilidad quiere sacar auditoría contratando a una licenciada bueno para mi no sabía que trabajaba en eso por lo que creo ella trabajó en esta municipalidad yo ni siquiera la conocía, entonces no entiendo si la muchacha cumple y es de confianza de la auditoría para llevar el proceso no le veo yo el problema o sea no le veo yo si es que por motivos de que trabaja en la federación como le dije ese día haga un oficio o hacemos un oficio nada más indicándole el por qué esto, esto y esto y se contrata a otra persona si ella no quiere contratar a otra persona ya ella verá entiende pero no es, espere doña Maureen esa es la parte que no entiendo porque usted dice no entonces que lo paguen pero si estamos antes de para qué vamos a crear un problema si podemos solucionarlo desde antes.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta para mí las dudas del Concejo era una si tenía o no prohibición.

El señor Carlos Mena Hernández contesta no, no tiene prohibición.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta entonces de ahí para adelante está reglamentado, usted adjudica hasta 1.700.000 y ella hasta 10.000.000 los procesos nosotros salimos de eso y los procesos se hacen en base a que usted verificó de que todo estaba correcto para nosotros no hay más dudas solo quedaríamos de verificar con usted de que si había o no prohibición.

El señor Carlos Mena Hernández dice no a ella no le están pagando prohibición.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta si tasaron las horas a 83.000 cada hora me pareció que el miércoles que vine vi que 25.000 me parecía seguro me equivoqué.

El señor Carlos Mena Hernández igual yo traje aquí el expediente por aquello pero no, como le explico cuando a mí me pasan la contratación, yo igual reviso y digo yo aquí hay fue mi primera impresión 12 horas en 1.000.000, yo no hubiera estudiado administración me entiende.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta no, no el Concejo solo tiene esa duda, si tenía o no tenía prohibición, usted tiene fe pública, usted es funcionario público para nosotros su palabra basta.

El señor Carlos Mena Hernández manifiesta el asunto aquí hay una declaración jurada igual de la persona, de la abogada con su sello, firma todo igual, quería solicitar una de la federación para estar más claros sobre el asunto, la solicité pero hasta el momento no.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta yo si me sorprendí del precio de cada hora pero tal vez es que yo no esté actualizada en los precios del colegio, solo verificar y tal vez sea que lo están pagando como otro no sé, usted lo hizo por horas me imagino, para proceder al pago cómo justificó usted que esas horas correspondían a ese precio.

El señor Carlos Mena Hernández manifiesta bueno no se ha hecho ningún pago.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta no, pero lleva un análisis.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta debe llevar un cronograma.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta usted para adjudicar usted debió haber hecho un análisis.

El señor Carlos Mena Hernández indica yo verifiqué personalmente yo verifiqué en la página.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta tiene que haber un cronograma digo yo.

El señor Carlos Mena Hernández pregunta un cronograma de qué, de actividades.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta de los tiempos que se consumieron ya.

El señor Carlos Mena Hernández dice es que no se ha consumido ningún tiempo.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta en el momento en que se contrate.

El señor Carlos Mena Hernández indica ah ahí si en el momento, cada profesional que aquí se contrata y va hacer su cobro respectivo envía 2 horas de tal cosa, en proceso de tal y tal, 3 horas, 2 horas, por ejemplo pasa en el caso de Edward que siempre manda su, pasa en el caso de Eduardo que son los profesionales como los que uno tiene más.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta esos son puretes no valen ni tanto como ese.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta ni don Ricardo, don Ricardo también nos ha cobrado pero.

El señor Carlos Mena Hernández pues no crea Eduardo si usted saca las horas andan muy similares con la contratación que hicimos, con las horas que se pactaron, si sáquelas en la última contratación que hicimos en diciembre, andan muy similares casi en precio.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta pero es que tenemos abogado y asesor, son dos cosas distintas.

El señor Carlos Mena Hernández manifiesta pero la contratación es solo por Eduardo ya si el presenta lo del abogado eso es tema aparte si eso nosotros lo sabemos, nosotros lo sabemos, igual yo les pasé porque las compras las pasé creo como el 28-27 si no me equivoco al cerrar el mes todavía faltaban unas yo les envié por correo una que se agregó más ahí para que lo tengan presente nada más que por cierto.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta nosotros hicimos una suma es que el está un poco preocupado en enero 18 millones en combustible, todo correspondía a enero o habían facturas atrasadas de diciembre.

El señor Carlos Mena Hernández contesta no enero.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos pregunta solo enero.

El señor Carlos Mena Hernández ahorita solo enero.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta 18 millones en combustible.

El señor Carlos Mena Hernández contesta si lo que pasa 18 millones en combustible, le voy a explicar cómo estamos trabajando actualmente que ya eso es un problema que ya vamos a dejar de sufrir porque ya se va trabajar con las tarjetas de crédito, es lo que ha estado impulsando alcaldía para dejar de trabajar con eso, qué es lo que pasa no es para que les quede claro, no es que se agarraron 16 millones o 18 millones, 20 millones y se les hizo a la gasolinera tome no, es que las unidades.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta es que están separados.

El señor Carlos Mena Hernández dice eso exactamente la unidad técnica que es en este caso separa más hizo 3 o 4 separaciones: una por 6 millones, dos por 4 y así sucesivamente para lo que son los diferentes proyectos, maquinaria, el anillo y otras cosas, entonces no es que esos millones ya se consumieron, las ordenes se van consumiendo, se entrega la orden de compra en la gasolinera y en base a eso empiezan a rebajar, igual la administración, igual dirección técnica.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta es como un pago adelantado.

El señor Carlos Mena Hernández manifiesta igual residuos sólidos, no es una separación de fondos.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta un anticipado.

El señor Carlos Mena Hernández dice si un anticipado pero sin plata se paga conforme a la factura se vaya ejecutando, el asunto con esto es que en el 2018, al 31 de diciembre de 2018 todas las órdenes de compra de combustible hasta ahí llegan entonces en enero van a ver ese volumen porque todas las órdenes aunque haya quedado saldos ahí quedó y se empieza una contratación nueva, empiezan todas las unidades de compra tienen que hacer ordenes de compra por ese es el punto por eso es que usted ve un volumen grande, bastante.

El Regidor propietario Ramón Eladio Jiménez Alvarado manifiesta en el caso mío yo tenía esa duda 18 y ahora dice que hay otra limpieza, más de los 18 y después el error de los 40.

El señor Carlos Mena Hernández manifiesta en eso estamos de acuerdo es que yo ese día estaba presionado y en mi mente iba a haber concejo ese día y me dieron las cuatro y tenía que enviar eso y entonces mande el borrador mío.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta nos infartó.

El señor Carlos Mena Hernández pregunta cómo?

El Regidor propietario Ramón Eladio Jiménez Alvarado manifiesta 40 más 18 millones, casi 60 millones.

El señor Carlos Mena Hernández dice no, no estamos totalmente de acuerdo.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta 60 millones en un mes.

El señor Carlos Mena Hernández manifiesta que igual nunca se ha sacado una orden buena la más grande se sacó en este mes como 6 millones creo que por ahí viene nunca se había sacado una tan grande pero es por lo mismo para no estar en ese proceso por ejemplo una vagoneta a cargar y son 200.000, 190.000 colones en una sola echada me entiende prácticamente una orden 4 millones dura a veces a casi 15 días por tal vez menos depende de la cantidad de trabajos y que tenga en ese momento la unidad técnica. Algo que ustedes me han venido solicitando que se está haciendo por o sea para informarles lo de las contrataciones en la página que habíamos quedado hasta el lunes se presenta la gente de la unión nacional de gobiernos locales ya que se quedó coordinado con la alcaldesa para que ellos venga a tapar quitarme sobre ese punto y el único que tenía acceso era Rigoberto y ya no tenemos a Rigoberto, no lo vamos a tener por dos meses creo, lo otro es que el señor vicecalde no sé qué pasa con el en el punto ese que a veces está y a veces no entonces a partir del lunes que venga Braulio me va a dar la capacitación y me va a habilitar una clave para que ya todas las contrataciones se puedan pasar ahí independientemente que eso es lo que no se si podemos.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta si se puede pasar a la página de la municipalidad.

El señor Carlos Mena Hernández contesta si para que aparezcan todas océano que yo voy a pasar es la invitación, donde viene la invitación, el concurso, los correos me entiende la invitación para que la gente si quiere participar si son de Guatuso de donde sean puedan participar, en punto es ese hasta que me den una clave de acceso y me den la explicación Sinceramente ahorita no se como funciona el proceso para subir cosas a la página no vaya ser que la meta en otro lado en el concejo y le borre la foto de alguno, alguna otra duda.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta eso a partir de la otra semana.

El señor Carlos Mena Hernández manifiesta a partir de los viene Braulio, ya quedó coordinado con Alcaldía, no sé si tienen alguna duda, de un proceso o algo.

El Regidor propietario Ramón Eladio Jiménez Alvarado manifiesta en el caso mío está claro sobre el error de los 40 millones que decía ahí, los 18 o más que se pagó de combustible, una orden de 4 millones está durando 15 días.

El señor Carlos Mena Hernández manifiesta a veces menos, yo en diciembre del año pasado saqué una por 4 millones me la llevaron a la semana entonces de una vez pegué el brinco porque yo lo vi así es que me dijeron estaban trabajando me dijeron la lista de los caminos que trabajaron y que se gastó cada maquinaria, cuando es la maquinaria grande se gastan demasiado rápido pero ya con las tarjetas ya no va pasar eso, todavía no sé cómo vamos hacer en.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta las tarjetas cuándo entran?

El señor Carlos Mena Hernández indica las tarjetas en diciembre del 2018 estaban.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta ya vienen.

El señor Carlos Mena Hernández manifiesta ahora sí, creo que ahora sí ya hay claves un monto de cosas ya estamos bastante adelantados con eso, yo esperaré que ya en marzo a principios o finales de este mes ya estemos utilizando las tarjetas, y Dios primero venga a quitar un montón de trabajo en ese punto.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta Maureen le va agilizar.

El señor Carlos Mena Hernández manifiesta si en ese punto, por ahí estaríamos, no sé si tienen alguna otra consulta.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta Maureen, de mi parte no, yo le dije que viniera porque ellos, yo ya me había aclarado mis dudas.

ARTICULO IV. Nombramiento de miembro de la Persona Joven de Guatuso

ACUERDO 3.

El Concejo procede a la juramentación de un miembro del Comité Cantonal de la Persona Joven de Guatuso y es el siguiente:

José María Blanco Vargas Cédula N°2-689-155

ARTICULO V. Lectura y aprobación del acta de sesión ordinaria #06-2019

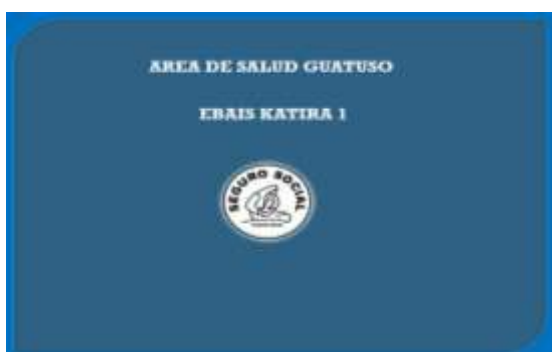
ACUERDO 4. Por no haber correcciones a la misma, se da por aprobada con cinco votos positivos de los regidores Maureen Castro Ríos, Ramón Eladio Jiménez Alvarado, Jacinto Vargas Miranda, Félix Bolaños Porras y Hazel Valverde Campos.

ARTICULO VI. Atención al Doctor Ricardo García Vargas, Director Médico Área de Salud de Guatuso

ACUERDO 5.

El Doctor Ricardo García Vargas, Director Médico Área de Salud de Guatuso indica que acompaña a la licenciada Zulema Pérez Administradora del Área de Salud y la licenciada Lis Quirós, ella es de la Jefatura de Redes y la encargada de toda la parte de estadística, las traje a ellas porque son parte del equipo de apoyo también y conocen mucho sobre la temática y de toda la gestión que hemos realizado desde que mi persona está aquí en Guatuso. Para hacer un preámbulo, cuando yo llegué a Guatuso había mucho problema a nivel del área de salud, recuerdo cuando el doctor Zeledón me entrega el área de salud me dice bueno hay una problemática con las comunidades etc, etc, de puestos, de maltrato, de un montón de cosas. Se empezó con un trabajo para mejorar todo lo que tiene que ver con el buen trato, se realizó acercamiento con todas las comunidades Costa Ana, Santa Fe, Tujankir, El Valle, con todos nos hemos acercado hemos tenido conversatorios, hemos llegado a avances en todas las comunidades, también hubo una participación activa de la junta de salud importante, una representación a nivel de la Caja se tiene como de la comunidad. Como ustedes conocen lo que es Guatuso tiene aproximadamente una población de 18.600, contamos con 4 EBAIS que son: el EBAIS de San Rafael, Palenque Margarita, Katira 2 y Katira 2 que es el EBAIS que es como móvil, el que va a varios puestos, ahora durante el año pasado se vino trabajando para lo que la apertura de dos puestos de visita de salud que eran el Valle y Tujankir que hubo solicitudes de ambas comunidades para la apertura de dichos puestos, ahora no era abrir por abrir ya nosotros, ustedes tuvieron la experiencia y ustedes mismos lo manifestaron en algún momento del cierre masivo en su momento de los puestos de visita de salud. Aquí estuvimos aquella vez exponiendo las

razones que dieron con los cierres, se habló desde falta de recurso humano, que no habían ambulancias, para hacer los traslados, etc, etc. Ahora dentro de los diagnósticos que hicimos, mi persona y el equipo de apoyo se llegó a la conclusión en primera instancia que Guatuso esta área de salud tiene aproximadamente un retraso en la parte de rotación de 10 años o sea hacen falta 32 plazas de recurso humano en Guatuso, en 10 años es la única área de salud en toda la región huetar norte que no creció y creció eran 34 plazas fue que cuando yo llegué y se hizo la ampliación del horario tuvimos que ir a la gerencia médica a solicitar de manera urgente dos plazas que por dicha las concedieron, 10 años de no conceder aproximadamente ni una sola plaza de recurso humano. Entonces ahora vamos hablar un poco de Katira que es el EBAIS digamos en cuestión que vamos analizar según lo que nos trae hoy.



Población según EBAIS

Katira 1	Katira 2
• Entre	• La Ceiba
• Cabrita	• El Valle
• Colonia Recuerdo	• Costa Ana
• Florida	• Quayabito
• La Paz	• Las Lajas
• Llano Bonito 1 y 2	• La Unión
• La Palmera	• Mico
• Rio Celeste	• Tumbador 1 y 2
• San Miguel	• Buena Vista
	• El Cruce
	• Valle del Rio
	• Trinidad
	• Porvenir

Comparativo 2018-2019

SECTOR	2018	2019
COMUNIDAD		
FRANCISCO RODRIGUEZ	129	131
LA PAZ	88	101
RIO CELESTE	169	188
TOTAL	386	420

← KATIRA 1

SECTOR	2018	2019
COMUNIDAD		
EL VALLE	100	100
LA UNION	100	100
LA PAZ	100	100
TOTAL	300	300

← KATIRA 2

SECTOR	2018	2019
COMUNIDAD		
LA PAZ	100	100
LA UNION	100	100
TOTAL	200	200

Consulta días Lunes en Rio Celeste

- Anteriormente esa población la atendía Entre 2, siempre se atendió el día lunes, por lo tanto se le dio seguimiento con la re-estructuración.
- Es una gran mayoría de población, por lo tanto hacen derecho que se les brinde atención en el PVP.
- El PVP cumple con todos los requisitos tanto de infraestructura, mobiliario y acceso para la prestación de la consulta.
- Este ubicado a 8 km de Katira
- Apertura de los otros Puntos de Visita Periódica: El Valle y Tumbador 1.
- El día lunes también se brinda atención en el PVP del Valle y se cuenta con apoyo de conductor autorizado.
- Falta de Recurso Humano (déficit de 32 plazas)
- Se sectorizarán día un Quinto EBAIS a nivel del Camino.



El síndico propietario Albán Chavarría Molina manifiesta en reuniones que tuvimos nosotros con ustedes allá se había hablado de que ese EBAIS se iba a construir en noviembre empezaba, del año pasado, la razón no nos la dieron así como a ustedes la verdad poco que he escuchado, qué sucedió ahí por qué no se continuo a cómo iba el proceso.

El Doctor Ricardo García Vargas manifiesta así como a ustedes le dijimos fue exactamente el mensaje que nos dieron, después en otra reunión nos dijeron no apenas vamos a comenzar para finales de este año y a comenzar no con la construcción si no con la cuestión de hacer los planos, esto y lo otro ahí fue donde yo dije bueno qué cara le voy a poner a la comunidad doña Ilse es testigo y fue cuando fuimos a una reunión que el gerente dijo no, no Katira lo construimos este año para el gerente médico, esto es algo de estar ahí porque si no nos vuelve a pasar lo mismo y las palabras se las llevó el viento, es de estar ahí, estar cayendo mal, entonces él dijo que este año. Estamos ahorita en un proceso de que estamos terminando un perfil de proyecto para alquilar un edificio como a 300 metros, es una posibilidad, estamos agilizando eso para la otra semana tener eso ya avanzado y que ya después la comisión del gasto, lastimosamente en la parte en la parte pública hay muchos procedimientos burocráticos es una realidad y hay que estar ahí y la influencia política tiene peso en ese tipo de cosas por ahí digamos la parte de la municipalidad, los contactos que ha tenido con los diputados, todo eso influye hemos estado ahí porque si no, no por porque nosotros no hayamos hecho la gestión porque nosotros llevamos bueno desde yo estoy ahí, ahí he estado y hemos estado presionando que este EBAIS está en muy malas condiciones primero nos dijeron bueno le hacemos una remodelación, después dijeron no un cambio de techo entonces se ha ido pateando la bola hasta que ya se dijo no, basta.

Entonces fuimos más arriba ya no me quieren porque esa es la realidad pero todo va justificado y con las ganas de que la población, nuestro cantón, nuestros distritos tengan una mejor infraestructura, una mejor atención, todo va justificado, igual ahora Katira tiene un poquito menos de población porque uno piensa cómo hace la gente para meterse ahí, a mí me da vergüenza la infraestructura del Valle me da vergüenza pero se me sale de las manos, entonces yo lo que hago es gestión, presionar, a veces me llevo mis regañadas pero bueno ahí estamos, ahí es donde entra toda la gestión que hemos hecho, y ahora yo tal vez les pediría tal vez un acuerdo del Concejo que ustedes apoyen eso, esa gestión de que este EBAIS se construya lo más pronto, que nos den las plazas, que diferente sería el área de salud, 10 años de retraso, cómo puede ser posible 10 años olvidados porque no hay otra palabra entonces que tengo que hacer yo si abrimos puestos y eso jugar con lo que tengo por qué porque quito un hueco porque si tapo un hueco descubro uno porque no tengo el recurso para hacerle frente y tal vez la población va creciendo, entonces es complicado por eso es que yo necesito ya tengo el apoyo de la señora alcaldesa, les pido su apoyo para hacerle frente a esto porque si fuera por uno solo ni lo vuelven a ver entonces aquí la comunidad, la representación de las comunidades pesa mucho y si no hay apoyo de la comunidad nos llevamos otros 10 años y se cae el EBAIS de Katira y no pasa nada porque yo ya he hecho entrevistas con la prensa no sé si han visto ahí, si han oído de las condiciones del EBAIS de Katira o sea ya hemos tocado varios puntos como para hacer presión, hasta con la prensa, ahí he estado entonces yo, nosotros funcionamos con lo que tenemos y eso es lo que tenemos y no es que yo no quiera, entonces yo les dije podemos abrir todos los puestos pero si abrimos todos los puestos en dos años vamos a volver a cerrar todos los puestos porque no tenemos como hacerle frente porque no tenemos lo mínimo para estar trabajando y esa es una realidad 10 de retraso como mínimo y en infraestructura también, la infraestructura de la sede ya no da tampoco y es una realidad y ellos lo saben también. Imagínese lo que ha durado Katira cuánto va dura una sede para que la construyan; por eso yo les pido encarecidamente así como yo les he dicho igual a la junta de salud hagan notas la vez pasada ellos hicieron notas, hagan notas diríjanla al gerente díganle que pasa con Katira, que pasa con las plazas yo les doy toda la información y ellos las trasladan y la piden ahí están, entonces ya nos dijo el gerente les voy a dar una plaza de microbiólogo que hace falta un microbiólogo ahí, hace falta, entonces ahora me dice bueno le vamos a dar en el primer tracto y esa plaza estaba para el tracto del año anterior y se la llevó el viento también porque hubo cambio de gobierno, pusieron otro en un momento dijeron si está priorizada y un momento a otro pasó el tracto que entregaba plazas y Guatuso fuera, entonces yo mando a preguntar, a presionar esto, le digo a la junta manden una nota entonces ahí se contesta el gerente no, no está priorizada para este año y las otras están para los otros tractos entonces hay que estar ahí, solo una, una de 11, entonces hago yo no es justo porque no es justo, claro y hacemos una buena gestión, le subimos las coberturas, cumplimos con lo que nos pide la institución pero la institución no nos está devolviendo lo que nos hace falta que son brechas, abrir una cosa significa quitarle un poquito a alguien para poder hacer frente a eso.

El síndico propietario Albán Chavarría Molina manifiesta los vecinos, como dije anteriormente todas las comunidades van creciendo lógicamente de población y muchos años atrás, ellos tienen razón de reclamar, esos reclamos, quejas vienen a dar acá, ellos tenían una buena atención de lunes a viernes, hoy en día siendo más población, es muy claro lo que usted se van desplazando a otras comunidades pero la atención es menos, ahora resulta que los viernes, no todos los viernes hay atención, ahora los lunes ya no hay atención entonces es preocupante porque inclusive al principio ni siquiera había información de que no iba haber atención los lunes y un día había una gran fila y no había nadie que les comunicara hasta que llegó uno de los muchachos que llegó hacer algo ahí y les dijo no, no hay atención los lunes entonces todos tuvieron que desplazarse para sus casas, entonces son partes de las que ellos se quejan hoy están acá y gracias por esa información que nos y también para nosotros es bueno escucharlo y saber por qué es que la gente se queja, son cosas, pequeños detalles no sé tal vez una hojita bien clara, un rotulito más claro donde se pueda informar a tiempo no después porque lógicamente hay personas, que llueve afuera donde están haciendo fila, mujeres con niños, adultos mayores, todas esas situaciones que nosotros en realidad quisiéramos que nos ayuden, que nos den una mejor atención porque inclusive yo le digo una mejor atención porque a mi me ha pasado en lo personal que me han dicho no hay espacio váyase para Guatuso, a mi me ha pasado, y cuántos más les ha pasado eso?

El Doctor Ricardo García Vargas manifiesta si me extraña que usted me diga eso porque yo puedo dar fe de que si trabajamos en esa parte de divulgación, hubieron rótulos, se trabajó con los técnicos de atención primaria que son los ATAP, o sea si se hizo inclusive en las comunidades, en los puestos que se abrieron, en todo lado se divulgó, me llama mucho la atención que usted me diga y que haya gente que tal vez, no sé si tal vez fue que no se acercó al EBAIS porque si hubieron rótulos don Albán.

El síndico propietario Albán Chavarría Molina manifiesta yo lo digo porque yo lo vi, si había una hojita por allá muy desteñida allá adentro, la cual no se veía bien, tal vez la pusieron y sucedió.

El Doctor Ricardo García Vargas manifiesta es algo para reforzar, estamos de acuerdo en eso si porque yo si siento que trabajamos con tiempo sabiendo con tiempo que se iban abrir los puestos.

El síndico propietario Albán Chavarría Molina manifiesta para algo mejor.

El Doctor Ricardo García Vargas manifiesta estamos de acuerdo en eso si porque yo si siento que trabajamos con tiempo sabiendo desde tiempo que se iban abrir los puestos inclusive era de conocimiento de la misma municipalidad pero bueno es algo para mejorar, son recomendaciones, uno está abierto a recomendaciones, algo para mejorar, para un futuro dependiendo de las condiciones pero si lo que yo quería darles a conocer que todo lo que hemos hecho es así, ha sido con las niñas, con la actitud de beneficiar a las comunidades en lo mejor posible y que la lucha está ahí o sea yo no me he cansado no me importa caerle mal a quien tenga que caer mal, yo voy a seguir echando hasta que tenga esas 32-39 plazas para que el área de salud así como dijo el mismo gerente es que yo dejé a Puriscal pero es Puriscal es cierto, tiene todo, hasta especialistas, Dios quiera que un futuro sea así porque entonces el dice la vez pasada me decía que el mismo el que le hizo las vacaciones al doctor Zeledón le dijo que el gerente le dijo que no sabía que no teníamos secretarias, que no sabía que no teníamos eso cómo puede decir que no sabe o sea es como para darse con una piedra contra el pecho y un gerente que estuvo aquí en Guatuso que rápido se olvidan en donde estuvieron entonces por eso yo les digo algo sin el apoyo de la comunidad y de las poblaciones, yo solo o Zulema y yo y mi equipo no hacemos nada al final lo que va pasar es que nos regañan y vuelta atrás esto tiene que ir con el apoyo de la población, de ustedes, de la municipalidad trabajando al unísono por lograr eso.

La regidora suplente en propiedad Hazel Valverde Campos pregunta cómo se va a trabajar o cómo están trabajando porque me han dicho lo del sistema de citas que ya no está habilitado por teléfono.

El Doctor Ricardo García Vargas le contesta el sistema de citas debido a este cambio había que hacer un proceso que llamamos re adscripción entonces la población del Valle y Tujankir que iba a Katira iba ir a otro EBAIS, que era Katira 2, entonces tenía que re adscribirse esa población, entonces para que esa población no sacara cita de manera equivocada en Katira cuando le tocaría Katira 2 entonces hubo que cerrar las citas por teléfono temporalmente hasta el mes de junio a partir de junio se va volver a reabrir, ese es el tiempo prudencial que hay que hacer para adscribir a toda la población probablemente esa población El Valle, Tujankir todo eso vaya aumentar porque haya que gente que no se había acercado aún al puesto de visitas que se vaya acercar en lo que va este primer semestre, entonces por eso se hizo ese tiempo prudencial.

La regidora suplente en propiedad Hazel Valverde Campos manifiesta hay que inscribirse aquí en Guatuso o en cada EBAIS?

La Licenciada Lis Quirós indica lo pueden hacer en cada puesto, lo que el doctor quiere decir es que el call center funciona así: usted llama y ahí de una vez sale registrado su número de cédula donde le corresponde al hacer la distribución los expedientes se sacaron y se llevaron para allá, entonces que es lo que iba suceder si usted estaba adscrita anteriormente al EBAIS de Katira y actualmente le va corresponder en El Valle que es Katira 2 el call center no sabe eso, el call center le va dar la cita a como lo está visualizando ahí o sea usted se va presentar a Katira 1 porque ahí fue donde le dieron la cita con la sorpresa de que no tiene la cita ahí, no tiene su expediente, toda la información remitida del laboratorio y todo el expediente está allá, entonces para evitar todos esos inconvenientes se tuvo que suspender temporalmente como el doctor les acaba de decir. El proceso de re adscripción se puede hacer en cualquier centro de salud ya sea en Katira, Thiales, El Valle donde tengamos sistema, de momento la única parte en donde no estamos contando con sistema es en Buena Vista y Tujankir que está fallando, tenemos estimado un tiempo aproximado más o menos a junio va depender de la población si la población se acerca no necesariamente tiene que consultar para eso o sea ustedes pueden llegar, cualquier persona llega con la documentación que son las cédulas o documento de identidad donde la compañera de redes obviamente si ella está ocupada prestando atención darle un momentito porque ya nos ha sucedido, por ejemplo en El Valle hace poco una señora se molestó yo estaba ahí porque no la atendían inmediatamente porque también tenemos otra población que atender, entonces todo lleva su equilibrio, no es que en ningún lado llegamos y nos atienden inmediatamente entonces la compañera está haciendo esas adscripciones si por a o por b tuvieron que venir hacer laboratorio y no han realizado ese trámite lo pueden hacer acá, si andan en Thiales como les digo donde haya sistema en cualquier centro de salud lo pueden hacer siempre y cuando anden la documentación necesaria.

El Doctor Ricardo García Vargas manifiesta si Dios lo permite tal vez antes de junio pero tenemos previsto que para junio se vuelvan habilitar, aquí es que las citas telefónicas y estas citas tienen sus pro y sus contra porque a como hemos tenido quejas por que no se accesa también hemos tenido quejas porque se ha quitado ahorita.

La regidora suplente en propiedad Hazel Valverde Campos manifiesta no de hecho todo cambio genera una acción a la población, entonces de igual manera cuando lo hicieron así tuvo que reaccionar la población pero ahora al tener la costumbre igualmente van a tener otra reacción.

El Doctor Ricardo García Vargas dice si probablemente cuando los volvamos a activar.

La regidora suplente en propiedad Hazel Valverde Campos manifiesta hay que hacer fila a muchas cosas

El Doctor Ricardo García Vargas indica la ventaja de la llamada es que yo siempre he pensado es que le da más posibilidades a gente de largo no solo a la gente de cerca.

El señor Vicealcalde Primero manifiesta una opinión como vicealcalde del cantón lo felicito a usted y a las compañeras por esa labor que han emprendido en busca de mejoras, usted habla de 10 años, yo hablo más bien como 30 años.

El Doctor Ricardo García Vargas manifiesta yo lo dije de 10 años porque la última plaza que dieron.

El señor Vicealcalde Primero manifiesta comparado por ejemplo con otros cantones porque usted muy bien lo menciona sufrimos un menosprecio o desprecio más bien de la parte jerárquica de la Caja y eso aparte de afectarlo a ustedes afecta a todos, al cantón, a la comunidad yo en lo personal apoyo siempre cualquier instancia que hagan ustedes y la señora alcaldesa los ha estado apoyando y en buena hora, a la vez también hago una consulta qué pasa con Cote, con Cabanga como residente de esa comunidad usted sabe muy bien que Cote es un distrito que posiblemente creo que más longevos en el tema del crecimiento demográfico más bien va en retroceso en mi distrito hay cada vez más adultos mayores y menos niños y eso es preocupante, me preocupa muchas veces por ejemplo venir en mi carro a muchos ancianos adultos mayores que no tienen como pagar un pasaje entonces siempre traigo el carro lleno de ancianos de arriba que me los traigo para Guatuso yo con mucho gusto lo hago pero me gustaría sinceramente que tal vez por lo menos contemple la posibilidad un día a la semana, cada 15 días la atención.

El Doctor Ricardo García Vargas manifiesta usted sabe que Cabanga y esas poblaciones de ahí son del sector que es para otro EBAIS, es la población esas comunidades que usted dice son parte del sector que según el estudio dio está descubierto porque nos falta una EBAIS, eso al final va recaer sobre otro EBAIS, sobre San Rafael, que San Rafael es un EBAIS ya ha colapsado de hecho para alivianar San Rafael si Katira anda en 3.000 San Rafael anda en 6.200 o 6.300 algo así de población adscrita está colapsado es cuando usted ve que no entran a las demás y vean si hay un médico que yo puedo decir y es la doctora Mora que es la que está en ese EBAIS que solo o sea que yo no la veo en el día por estar dando consulta es ella, que si se levanta nada más a orinar es ella y agarra su almuerzo y regresa es ella por qué porque ese EBAIS pasa así, tanto es así que se analiza una estrategia de abrir una segunda consulta un segundo día para tratar de satisfacer la demanda insatisfecha, es población que está pidiendo acceso al servicio de salud y no logran entrar, son medidas paliativas pero no es la solución, entonces que hice yo bueno agarré un médico del servicio de urgencias y le dije dé consulta de EBAIS el martes y según los días que tenía él porque no podía abrir más días porque el miércoles tiene clínica del dolor y solo medio día porque en las tardes tiene telemedicina, tal vez tenemos otros tipos de modalidades en otra región como tele medicina, clínica del dolor somos los únicos a nivel de la región norte que tenemos ese tipo de servicios pero no nos dieron más recursos

El señor Vicealcalde Primero manifiesta yo sé que es una medida paliativa sin embargo el tema de accesibilidad al servicio porque hay mucha gente mayor si no saca la mañana tiene que ser todo el día y si no tiene plata para costearse por lo menos el transporte mucho menos para comprarse un jugo y son adultos mayores

El Doctor Ricardo García Vargas manifiesta me voy a llevar su inquietud y le prometo que la vamos analizar a ver qué posibilidades hay sin embargo como le digo los recursos son limitados y darle a otra comunidad un puesto es quitarle a alguien.

El síndico Propietario Ciriaco Cruz Álvarez manifiesta si es lo mismo con lo de las citas, resulta que como no hay sistema como ya explicó usted no puede llamar uno para sacar cita y si por ejemplo un día jueves que había consulta en Buena Vista yo fui para sacar cita a ver si se podía personal para la otra fecha y la secretaria me dijo que no se podía, que tenía que madrugar para estar ahí temprano porque ahí llegar como 20 a 25 personas para ver si tengo una ficha, un cupo, resulta que cuando llega la secretaria el año pasado que este jueves tiene que irse para la casa, la pregunta era esa por qué si no hay sistema por qué le pueden dar cita personal a uno la secretaria?

El Doctor Ricardo García Vargas indica si Buena Vista tiene un problema de conectividad lo que hace que sea un poco más complicado que es nuevo, que nos está sucediendo en Buena Vista y en Tujankir tal vez no tanto, ya hemos hecho la gestión con el ICE no hemos tenido respuesta más bien yo estaba por preguntar el tema a doña Ilse si podía presionar a las autoridades del ICE a que mejoran eso, ahora lo de las citas bueno las agendas de los EBAIS nos piden atender ciertos programas esos son diabéticos, hipertensos, embarazadas, los niños, recién nacidos, al final son muchos programas, por eso yo les hablaba a todos ustedes de una atención por lo menos de calidad, qué pasa esa comunidad de Buena Vista hay que dejarle cita de los 32 cupos que hay en la agenda hay que darles 10, 12 puede variar a esa población por qué porque no podemos dejar sin tratamiento a los hipertensos, a los diabéticos, no se pueden dejar de ver las embarazadas tampoco los niños por eso tiene que ser una como les digo una atención más o menos de calidad por eso hay que verlos una vez a la semana si yo les doy la atención cada mes imagínese cuando llega a sacar cita no va tener porque va estar lleno de esos programas, entonces habría que analizar qué personas entran en esos programas y la secretaria tiene que darle cita en esos programas manda el tiempo muchas cosas.

El síndico Propietario Ciriaco Cruz Álvarez manifiesta yo estoy en control porque tomo tratamiento en eso me pasó que yo fui una vez que ya se me había terminado el tratamiento fui para ver si me atendían entonces me dijeron que no había campo me vine para Guatuso entonces y consulté aquí el doctor me dijo le voy a dar pastillas nada más.

El Doctor Ricardo García Vargas dice para 10 días.

El síndico Propietario Ciriaco Cruz Álvarez manifiesta Si por 10 días para que vuelva allá y se me terminó el tratamiento.

El Doctor Ricardo García Vargas manifiesta no le coincidió con la cita.

El síndico Propietario Ciriaco Cruz Álvarez manifiesta correcto.

El Doctor Ricardo García Vargas manifiesta eso es algo que hay que mejorar ahí.

La Licenciada Lis Quirós indica hay cosas que se salen de las manos porque si no imagínese cuando los 32 cupos nos coincidan con 32 personas diabéticas e hipertensas con demás tratamientos, uno trata de acomodarles el tratamiento hasta donde sea posible pero si tenemos que tomar en cuenta también que son 32 cupos por día, a eso tenemos que restarle el tiempo de traslado en la mañana más el tiempo de regreso que tiene el personal que son las giras más largas, entonces todo a eso se restan cupos también, si iniciáramos a las 7:00 a.m. sería genial pero no es así por ser una gira entonces tenemos que tomar en cuenta todo eso.

El Doctor Ricardo García Vargas, en esos casos yo siempre lo que les recomiendo a la población es por eso que Anita esta semana está trabajando para que ellos mentalicen porque yo les digo si un paciente llega y les pide que no le alcanzó el tratamiento y todo eso como dice usted lo atiende entonces el médico se recarga para hacerle la receta, entonces yo le que le digo siempre a la gente cuando llega porque la gente llega ahí que es algo que yo he promovido de que la gente sienta que o sea que no es una dirección médica, un área de salud cerrada que no los va a escuchar, usted puede llegar cualquier día ahí y hablar con el doctor García no porque sea el director no va a poder hablar conmigo, yo hablo con todas las personas, yo les explico bueno yo hasta a veces les hago la receta, yo a muchos les he hecho la receta, entonces yo les digo usted habló con el médico me dicen no, no hablé con el médico por qué porque yo a los médicos yo los preparo si alguien viene y les pide consideren el traslado y todo eso a pero ellos se recargan, le puedo decir que la mayoría de médicos se recargan y ven más de los cupo que les corresponde para tratar de solventar esa situación, generalmente yo lo que les recomiendo es conversar con el médico y el médico probablemente no debería fallar pero ya si falla si hay que

retomar la parte con los médicos, ese es el problema del servicio social que hay que estar ahí diciéndoles, son muchachos nuevos.

El Regidor propietario Ramón Eladio Jiménez Alvarado manifiesta primero que nada darle las gracias a doña Ilse cuando empezamos esta lucha por abrir algunos centros y las mentes frescas que llegaron que daban la opción de que si se podía haciendo un esfuerzo humano pero se ha logrado abrir Tujankir, abrir El Valle vemos que igual a la gente del todo no se le queda bien, siempre hay quejas no mire es que no me atendieron, muchos llegan con el carnet vencido, muchos llegan sin cédula no es un problema de ustedes ni de nosotros de los que estamos ahí atrás o al frente, si tal vez como consejo darle gracias por este acercamiento ver de que forma se puede en conjunto con la administración, Concejo hacer más presión a nivel central por estas plazas que hacen falta porque yo siento que no es posible que distritos como Monterrey, La Tigra de San Carlos tengan mejores servicios, mejores infraestructuras de las que tenemos nosotros en el cantón, todo mundo se queda perplejo, usted va La Tigra y ve lo que hicieron como es posible que un cantón no tenga ni la mitad lo que tienen ellos. Entonces por parte de junta de salud, por parte del Concejo y tal vez ustedes como los protagonistas de esto hacer una carta un poco pesadita, tenemos 30 y resto de asociaciones podemos firmar los presidentes que me imagino que no tiene ninguna inconveniencia, que el mismo pueblo lo haga porque uno hace las quejas como sector político por qué porque a usted en la calle le dicen cómo es posible es que no nos atienden, es que esto, es que lo otro, es que esto no lo podemos hacer como dice Katira se quedó votado en eso nos mintieron y así van ir 10 años más y este año no lo van hacer y uno Dios primero si que esto va así, que esto va caminando y nadie le cree a uno como político pero como parte de la comunidad que hemos sido siempre que uno también trabaja como asociación eso y todo eso uno tiene la fe de que si hay una presión en conjunto como la que usted está ofreciendo ahora uniendo estos esfuerzos se llegue a ver por lo menos las plazas que hacen falta y ver este centro de San Rafael con un tipo de infraestructura mejor, lo mismo Katira porque Katira es una casa bastante desordenada donde se atiende, en primero lugar darle las gracias por esfuerzo que se hizo yo siento que la gente está agradecida, por lo menos Tujankir se está atendiendo bien siempre queda gente sin atender pero igual se tuvo una consulta extra la gente la aprovechó muy bien, muchas cosas faltan, como el comité muchas cosas se pueden, otras nos la han mandado ustedes pero igual que esto quede como algo como para poder rescatar y mandar un poco de presión de parte del Concejo, de parte del junta de salud, de parte de la administración afuera de que las cosas sean más rápidas y que somos un cantón no somos la cenicienta ni de San Carlos ni de Alajuela, somos un cantón independiente.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta quiero cerrar con respecto al documento que usted mandó aquí, nosotros dimos un voto y nos preocupó el tema de ..con esa cantidad de población que tienen ahí por atender pero creo que hay bueno ahora me deja un poco más tranquila pero si creo que había una parte de la comunicación que no estaba bien que nosotros aquí como concejo por ejemplo yo tengo aquí el síndico de Katira, la presidenta de la junta de salud, los que viven en Tujankir que tienen esas áreas ellos vienen y manifiestan aquí que cerraron Katira y que no había tanta información a la gente y él mismo le acaba de contestar que habían filas ahí un lunes, entonces usted dice que si lo dio a conocer a la población desde noviembre, desde diciembre pero estas partes aquí son los que han faltado porque por ejemplo el concejo no ha sacado aquí, ha sacado ciertos acuerdos pero a raíz de su estudio y de esa proyección que ustedes hicieron ahora puede tomar otras determinaciones, tomar otros acuerdos a nivel de asociaciones de desarrollo si esto estuviera aquí en una mesa de discusión, en una capacitación de líderes comunales que explicara ese tema así como vino usted a explicarlo aquí que gracias a Dios hoy viene y lo explica aquí y queda en actas eso es muy importante, esos espacios para que la población se entere así como usted lo presentó porque puede ser que yo le comunique a la población en un documento mire los lunes voy a cerrar por esto, esto y esto pero no estamos seguros que decía ahí, tal vez decía hoy no se atiende porque se atenderá en Río Celeste y cómo usé los medios de comunicación para explicarles todo eso que usted le explicó hoy al Concejo tal vez esa parte entre la comunicación es la que estaba hacía falta. Nosotros estamos para servirles, somos el ente político que los va apoyar hasta el final de nuestra gobernanza que es en mayo del 2020 y le ofrecemos además también un apoyo en un documento que

podríamos plantear ahora a raíz de ese estudio que usted tiene que le hacen falta las 32 plazas de que se determinó por esto, por esto y por esto tal vez plasmarlo en un documento y ofrecerle el apoyo si de las asociaciones de desarrollo y trabajo con las asociaciones de desarrollo por ejemplo mañana tenemos una capacitación ahí en la supervisión escolar donde han confirmado 100 personas que van a venir a capacitarse no le puedo ofrecer un espacio porque ya hay 4 temas que se van a trabajar ahí pero en la próxima capacitación de líderes comunales yo me ofrezco a coordinar un espacio con usted en la agenda para que usted les exponga todo este tema y les diga vamos a coordinar un documento, un documento por segunda vez, ahora mañana yo ofrezco comentarles lo que hoy se discutió hoy aquí y pedirles el apoyo para firmar un documento como presión para poder tener más plazas las que usted necesita no vamos a prometer que le van a dar 1, 2, que le dieran la del chofer que le hace falta para no estar batallando que si un personero va o no, entonces para ir logrando todo eso como usted dice es muy importante esto, la coordinación política, yo agradezco mucho que estén aquí los tres para nosotros en ese momento tal vez usted tomó a mal el acuerdo y si tiene razón pero nosotros no conocíamos todo eso que usted vino a exponer hoy aquí.

El Doctor Ricardo García Vargas manifiesta no bueno la idea es yo me he reunido con varias asociaciones y comités, tal vez es una buena recomendación comparto mucho lo que usted dice, la comunicación es esencial y a mí me gusta ir a reunirme con las comunidades así fue con la asociación de Thiales que así fue como nos reunimos, nos reunimos con el comité de Santa Fe, bueno espero su invitación con mucho agrado y la idea es eso que todos trabajemos en equipo y lograr esos objetivos que si yo ya le di a entender al gerente que hasta acá que como es posible que nos tengan así y yo le decía doña Lidieth cuando todas las áreas expusieron, todas las áreas ya pedían, decían no para reforzar entonces ya pedían un psicólogo, ya cosas que eran como lujos, cuando yo le expusimos al gerente yo no estoy pidiendo esos lujos son refuerzos para los otros colegas decía yo, yo quiero que usted me de lo mínimo para trabajar, para dar una atención de calidad a Guatuso.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta una consulta usted podría sabemos que el documento no va salir de su oficina redactado como solicitud suya queremos que salga como una solicitud de nosotros, de parte de la población pero a nosotros no nos quedar tan bien la redacción porque no conocemos el estudio y como ustedes lo plantearon aquí, entonces podríamos pedirle el favor de redactarnos el documento de solicitud.

El Doctor Ricardo García Vargas, dice si, si de hecho nosotros ya tenemos un documento así de grueso que ya les habíamos planteado es prácticamente casi que es agarrar solamente.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta modificarlo, modificar la fecha y que ahora la población del cantón de Guatuso está solicitando eso y que abajo estamos firmando todos, representantes de asociaciones, de la comunidad, etc

La señora Lidieth Hidalgo Méndez, Síndica suplente en propiedad manifiesta que si le puede llegar a la reunión mañana, es que si tuviera el documento para mañana recogen las firmas de las asociaciones.

El Doctor Ricardo García Vargas pregunta mañana a qué hora, sería llegar mañana en la mañana.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta tengo hasta las 2 de la tarde de tiempo para recibirlo.

El Doctor Ricardo García Vargas manifiesta yo creo que si es solo hacerle ciertos ajustes, es que ese ya estaba redactado.

La Licenciada Zulema Pérez pregunta y a quién se lo enviaríamos.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta le voy a dar mi correo para yo imprimir y recoger esas firmas pero más que esas firmas, les explicaría a ellos para que ellos mismos se lleven esas hojitas y me recojan firmas en las comunidades, uno por cada asociación porque mañana vamos a tener a todas ahí, entonces si uno les explica bien esto ellos van a entender el esfuerzo que vamos hacer en conjunto para solicitar esas plazas y para que ellos tengan un poquito de presión allá porque no es lo mismo llevar 50 firmas que llevar 1.000 firmas.

La señora Lidieth Hidalgo Méndez, Síndica suplente en propiedad manifiesta doctor quiero que le aclare a ellos que tienen dudas a dónde están alquilando, vamos alquilar para el EBAIS.

El Doctor Ricardo García Vargas contesta es donde Eloy Montero queda como a 100 metros, carretera a Upala, él está dispuesto a hacer todo, ahorita estamos corriendo con la parte burocrática como es el sector público esperamos ya en el resto de la semana a enviar el documento del perfil, de hecho ya enviamos el perfil de acá de la sede, ahora hay que enviarle el perfil de Katira, y después ahí si le pediría colaboración a la municipalidad, reunirse con la comisión de gasto y todo eso para que sea un poco más rápido para que no sea un trámite tan burocrático como es todo en el sector público.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta no eso es algo en lo que se está trabajando duro, yo creo que lo que hablamos ayer esa era la importancia de que por lo menos darle digamos al Concejo también que conozca la parte de necesidades y que no solamente porque tal vez no se ha trabajado si no por la misma situación de burocracia que existe en este país pero también hay situaciones que a veces uno no ve voluntades políticas sino voluntades a nivel institucional porque eso es lo único que yo todavía y usted sabe que tengo como el paradigma en descartar el por qué en otras zonas de esta Región Huetar Norte y yo lo tengo claro porque tuve la curiosidad y también la oportunidad de indagar algunos de los puntos que comentábamos pueden abrir plazas increíbles donde Guatuso tiene tantos años de no darle la prioridad en apertura que nos mandan solo médicos de servicio social cosa que yo creo que en la ética de los practicantes yo no voy en contra de pero a final de cuentas esos son los problemas que Guatuso ha enfrentado a nivel de procesos de hasta de demandas y de muchas situaciones que han pasado por la falta tal vez no de profesionalismo tal vez la falta de experiencia de practicantes que tal vez no es lo mismo de alguien que ya ejerce la profesión como tal con más tiempo y con más experiencias vividas y en la adquisición del conocimiento todo se adquiere conforme va avanzando la práctica yo creo que eso ha puesto también en riesgo a veces muchas veces a la población y eso ha sido algo que ha marcado al cantón porque no es ninguna mentira. Por ejemplo hace un rato, yo temprano como a la una de la tarde estuve conversando con uno de los diputados que nos habían acompañado a la audiencia y me dijo doña Ilse yo estoy trabajando duro porque necesitamos ir a Guatuso, yo le dije lo extraño es que el señor gerente ahora no quiere hacer la apertura entonces me dice no hay problema porque si tenemos que volver a ir vamos, yo estoy con la idea de lo que hoy conversé con él bastante abierto y lo que le pedí que me pasara la información porque la necesito lo más pronto posible para que usted me la pase para yo reenviar directamente al despacho porque solamente haciendo la presión de toda la parte política tal vez podríamos ver algún tipo de resultados. Yo creo que como dice Maureen es importante también pasárselo a las comunidades para que no solamente califiquen y califiquen porque no se hace acción a nivel de administrativa o de gestión a nivel interna del cantón si no que a veces son otras las oposiciones que ha habido o de otras situaciones en donde las cosas llegan y de ahí no sucede otra cosa, no pasa, las voluntades como le digo de voluntades hay muchas mientras usted encuentre una justificación así decía un abogado hace como dos semanas que estuvo por acá yo creo que los procesos de proyectos de ley existen de cualquier cosa mientras existan justificaciones que se puedan hacer y de peso, yo creo que Guatuso es una de las cosas que definitivamente tenemos la justificante más de 10 años de atraso, muchas de las justificaciones de atención clínica de este cantón somos prioritarios por muchas de las necesidades, las situaciones emigrantes que vivimos constantemente nos está marcando y a nivel estadístico

país estamos dentro del ranking no estamos fuera de, yo creo que también eso es parte de lo que también es a veces es seguir la base de la persistencia y la constancia en eso uno no se puede dar por vencido porque es la verdad mucho menos con la Caja que siempre tiene una justificación para no invertir no ser responsable en las cosas, entonces yo siento que a partir de ahí yo le agradecí mucho a la doctora para mí la doctora Villalta le digo que mis respetos a esa señora tenía más de voluntad para las cosas incluso muchas veces ubicó hasta los demás de bajo niveles, detrás de ella que al final sentí que ella muchas veces nos hizo pronunciaciones de que no era la intención de querer avanzar por este cantón, que no entendía por qué razones si tenían tantos de los tiempos de más de 20 años de venir tan atrasados habiendo una justificante como decía usted antes y más bien aquí tienen un fantasma de un EBAIS que hace falta desde hace mucho tiempo no de ahorita, entonces yo le agradezco Ricardo yo ayer cuando conversamos le dije que es bueno, que era así explicarles como más de fondo cual es la situación real que se vive y cuál es el compromiso de lucha, de trabajo y que se desea avanzar; y agradecerle a las compañeras también.

La señora Lidieth Hidalgo Méndez, Síndica suplente en propiedad manifiesta agradecerles también de mi parte.

El Doctor Ricardo García Vargas, no agradecerles por el espacio y quedamos en esos acuerdos y si Dios quiere mañana paso la información, yo como mi persona ahí está con las puertas abiertas, puede llegar cualquiera, cualquier persona hablar conmigo, igual el Concejo, asociación, comité, estamos para servir, ahí estamos entonces.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta a esa solicitud vamos agregarle un acuerdo.

ARTICULO VII. Lectura de Correspondencia.

ACUERDO 6.

- a) El Concejo acuerda acusar recibo de nota enviada por la Licenciada Nidia Rodríguez Mora, auditora Interna, se dirige a la Oficina de Recursos Humanos y a la Alcaldesa Municipal, donde solicita información. 1. Los nombramientos de Oscar Cortez Jaén, Manuel Ruiz Alvarado, Peter Buitrago Artavia y Luis Reynaldo Castaño Sánchez, Thalía Calderón Potoy, bajo qué base legal, lo contratan, en que código presupuestario, definir las funciones de cada uno. Remitir dicha información al correo de los regidores.
- b) El Concejo acuerda acusar recibo de nota enviada por la Licda. Katty Roxana Ruiz Ruiz, en mi condición de Coordinadora del departamento de Recursos Humanos de la Municipalidad de Guatuso, procedo a darle respuesta al oficio AI-05-2019, sobre solicitud de información de nombramientos de Oscar Cortez Jaén, Manuel Ruiz Alvarado, Peter Buitrago Artavia y Luis Reynaldo Castaño Sánchez, Thalía Calderón Potoy. Remitir dicha información al correo de los regidores.
- c) El Concejo acuerda con base a nota enviada por el presidente de la Asociación de Desarrollo Integral de San Juan, se dirigen a Junta Vial, donde solicitan a la municipalidad de Guatuso la intervención y mejoras en el camino 2-15-042 por atención inmediata o bajo convenio con la A.D.I. ya que el mismo se encuentra en pésimas condiciones de rodaje ya que debido a las pasadas. Se traslada dicha petición a Junta Vial Cantonal para su atención y respuesta.
- d) El Concejo acuerda con base a nota enviada por el presidente de la Asociación de Desarrollo Integral de Viento Fresco, hacemos de su conocimiento el problema que tenemos de falta de transporte estudiantil sobre la vía 2-15-036 la cual cuenta con un tramo de 4 km y una población de 15 estudiantes en su mayoría mujeres que tienen que transportarse caminando, pasando por lugares muy solitarios, algunos viajan en motocicleta, pero al ser menores de edad tienen problemas con la policía y el tránsito. Por lo que solicito a la empresa transportes del Norte que brindan el servicio en los palenques, si podían

extender la ruta hasta nuestra comunidad. Ellos hicieron la inspección y nos hicieron de conocimiento que tenemos que mejorar unos tramos del camino y habilitar un espacio donde el bus de vuelta. Solicitamos la ayuda que nos puedan brindar para mejorar las condiciones del camino y así podamos contar con un servicio público para nuestros estudiantes. La comunidad está dispuesta a colaborar en lo que sea posible. Se traslada dicha petición a Junta Vial Cantonal para su atención y respuesta.

- e) El Concejo acuerda con base a nota enviada por el Director de la Escuela San Miguel, aprobar el nombramiento de sustitución de dos miembros la Junta de Educación y son los siguientes:

María Antonia Suarez Ojeda	Cédula N° 4-088-101
María de Los Angeles Chacón Castillo	6-310-920

ARTICULO VIII. Informe de la Alcaldesa.

ACUERDO 7.

- a) Informarles que ya se envió el convenio del Ministerio de Trabajo, ya agregado con el proyecto de emplaté, con 4 grupos inscrito para los diversos grupos.
- b) Informarles que el 25-02-2019 en el ministerio de vivienda que se procede a firmar el convenio con MIVAH, que me autorizaron ustedes para las necesidades eventuales, o escasos de emergencias en el Cantón de Guatuso.
- c) Informarles que la próxima semana el día 17-02-2019 se inician las clases formales de la Universidad Nacional en el C.T.P. Guatuso de 8:00 am a 5:00 pm en forma grupal con beca a todos los estudiantes que lograran entrar en estos bloques, tanto en Educación y en turismo.
- d) Informarles que ya la parte del tratamiento de San Rafael Ruta 04, ya se finalizó y los restantes que quedaron que era muy poco y se les solicitó algo de donación a la empresa para poner en la entrada de la parada de San Rafael.
- e) Informarles que ya se coordinó una reunión con PENUD, Asada Buena Vista y otras instituciones para implementar la toma de una captación, proyecto de vitalidad importante en esta Asada que sería el próximo 04 de Marzo a partir de las 11 de la mañana en la Paz, posteriormente recorrido del proyecto.
- f) Informarles que ya se arrancó con las mejoras de sector frente al banco para acceso de aceras para el mejoramiento del área de aceras ya se plasmó reunión con la empresa que va construir las aceras para iniciar Lunes 18/02/2019.
- g) Informarles que ya hay avance del edificio es del 20% de las obras y van bastante rápido, se va por la parte de repellos y separación de pisos, también el informe se está preparando para el día 19/02/2019 si ustedes lo ven a bien.
- h) Informarles que ya contesto la contraloría lo de la compra de terreno pero los abogados pidieron audiencia con el fiscalizador para explicarles los trámites realizados por geología y minas SETENA, y como se procederá, también las contrataciones que ya están listas, del proceso de las concesiones permanentes porque en eso es que están poniendo objeción que se continúe hasta en 6b meses tenga el visto de viabilidad de Setena, pero eso no es una limitante ahora con las municipalidades.
- i) Informarles que la Junta de Educación de la Escuela de San Rafael les envía agradecimiento con la acción del concejo plasmada en una carta.
- j) Informarles que ya confirme la asistencia a casa presidencia, ese día el tema a tratar son planes reguladores y no son todas las municipalidades que van a tener la oportunidad de ingresar, nosotros nos convocaron vamos a ver cómo nos va, y también en la tarde voy para D.I.E para los proyectos de las escuelas San Rafael, Buena Vista, C.T.P Guatuso con el proyecto del gimnasio que es urgencia.

- k) Informarles que ya se hizo consulta nuevamente para los bonos Art 59. Con un año para la tramitología siempre y cuando no atrasen con la presentación, documentos registrales y de permisos correspondientes ellos sacaron acuerdo prioritarios que simplifiquen tiempos hasta 10 meses como mínimo (proyecto de ley con acuerdo de este Concejo Municipal y presentado a comisión municipal de la Asamblea Legislativa para minimizar los tiempos por falta de iniciativa de avance.
- l) Informarles que ya se habló con don Alejandro Solís para el tema de la donación del terreno para proyecto ICE, alcantarillado que se explicó al señor que en el transcurso de 20 días, él tiene ya cantidad de metros exactos por donde va hacer el corte y que él pone sus condiciones para que ustedes estén claros, con el avance de la iniciativa del proyecto y no caer en circunstancias y que no sean erróneas.
- m) Solicito acuerdo de valoración del plan quinquenal del operativo que está elaborado por la Unidad Técnica de este Cantón con 5 años de viabilidad, para ejecutar hasta 2020.

El Concejo acuerda aprobar con cinco votos positivos de los regidores Maureen Castro Ríos, Ramón Eladio Jiménez Alvarado, Jacinto Adolfo Vargas Miranda, Félix Bolaños Porras y Hazel Valverde Campos y en acuerdo firme, la vigencia o actualización del Plan Quinquenal de Conservación, Desarrollo y Seguridad Vial Cantonal 2018-2022, tal y como se presentó dicho documento.

- n) Solicito acuerdo de aprobación del fondo de liquidación del presupuesto para presenta la ficha de comisión de hacienda el día de hoy donde se puede denotar la disminución del déficit de la municipalidad.

El Concejo acuerda con cinco votos positivos de los regidores Maureen Castro Ríos, Ramón Eladio Jiménez Alvarado, Jacinto Adolfo Vargas Miranda, Félix Bolaños Porras y Hazel Valverde Campos y en acuerdo firme, aprobar una vez realizada la presentación por el señor Javier Mora Hernández ante la Comisión de Hacienda y Presupuesto el proyecto de Liquidación del presupuesto del año 2018, se refleja un saldo de \$1.004.389.336.36, y a continuación es la siguiente:

- 1) Aprobar el Detalle de Superávit Específico por un monto de \$1.157.067.276.92.
- 2) Aprobar el Déficit por la suma de \$-27.677.940.56
- 3) Aprobar el Superávit Libre \$0.00.

Tipo de Liquidación	Liquidación Inicial
Sesión y fecha de aprobación del Concejo Municipal	00/00/0000

ANEXO No 1
MUNICIPALIDAD/CONCEJOS MUNICIPALES/FEDERACIÓN DE ABC
LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL AÑO 2018

En colones

	PRESUPUESTO	REAL ¹
INGRESOS	5.463.233.042,00	3.355.595.688,29
Menos:		
EGRESOS	5.463.233.042,00	2.351.206.351,93
SALDO TOTAL		1.004.389.336,36
Más:	125.000.000,00	
Notas de crédito sin contabilizar 2018	125.000.000,00	
Menos:	0,00	
Notas de débito sin registrar 2018	0,00	
SUPERÁVIT / DÉFICIT		1.129.389.336,36
Menos: Saldos con destino específico		1.157.067.276,92
SUPERÁVIT LIBRE/DÉFICIT		-27.677.940,56

DETALLE SUPERÁVIT ESPECÍFICO:

1.153.259.510,18

Junta Administrativa del Registro Nacional, 3% del IBI, Leyes 7509 y 7729	923.300,24
Juntas de educación, 10% impuesto territorial y 10% IBI, Leyes 7509 y 7729	17.783.747,60
Fondo para obras financiadas con el Impuesto al cemento	12.735.014,50
Comité Cantonal de Deportes	20.782.686,02
Unión de Gobiernos Locales	290.262,30
Ley N°7788 10% aporte CONAGEBIO	26.712,67
Ley N°7788 70% aporte Fondo Parques Nacionales	1.001.811,64
Ley N°7788 30% Estrategias de protección medio ambiente	913.324,81
Fondo Ley Simplificación y Eficiencia Tributarias Ley N° 8114	630.782.745,64
Proyectos y programas para la Persona Joven	15.579.279,81
Saldo de partidas específicas	67.774.085,00
Préstamo N° del IFAM para Proyecto de Alcantarillado	10.714.285,00
Proyecto el Anillo Convenio INDER	361.000.000,00
RUTA MALEKU	11.402.605,95
SENDERO DE LA PAZ	1.549.649,00

.....

Nombre del Alcalde Municipal

Firma del Alcalde

Nombre funcionario responsable
proceso de liquidación presupuestaria

Firma

Fecha

1/ Incluye los compromisos presupuestarios contraídos al 31-12-2018, pendientes de liquidación, según lo establecido en el artículo 107 del Código Municipal.

- o) Informarles sobre la reunión con representantes del ICE hoy viernes para valorar accesos de canales de desfogue de salidas de agua.
- p) Informarles que el señor Cesar Álvarez, Director Regional Chorotega comunica que el presupuesto de alumbrado del Barrio IMAS, está asignado en presupuestario del ICE y se dará proceso para avanzar en proyectos.
- q) Los sobrantes del tratamiento restante de Ruta Maleku liquidación 125 metros se colocarán en el cuadrante prioritario de la Cruz Roja-Calle adoquinada.
- r) Informarles sobre reunión seguimiento del proyecto del puente Boca Tapada Santa Fe, se tomaron tres puntos importantes, recorrido y levantamiento de los pasos prioritarios, y compromiso que está en licitación para cumplir la parte de Guatuso.

ARTICULO IX. Mociones de los Regidores no hay.

ARTICULO X. Asuntos Varios.

ACUERDO 8.

- a) El Regidor suplente en propiedad Ángel Bolaños Porras manifiesta es para agradecerle Ilse con lo del puente gracias a Dios ya nos quitamos la preocupación que era insistencia de aquella señora de lo del bono, ahora nos toca correr a ver qué hacemos con lo de la formaleta, movernos para ver si en el transcurso de marzo-abril se logra hacer los cabezales.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta lo del anillo si está dentro de lo prioritario, yo les había dicho aquel día.

El Regidor suplente en propiedad Ángel Bolaños Porras manifiesta incluso Arturo se llevó un poco de madera que tenemos ahí.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta yo le dije a él que se pusiera de acuerdo con ustedes después de la reunión que tuvimos.

El Regidor suplente en propiedad Ángel Bolaños Porras manifiesta ha entrado un poco de material y esperar en cuanto lleguen ahí y recoger el resto ahí está todo en el salón.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta ojalá que Dios quiera que la señora pueda construir su casa que es el fin porque ya me tenía amenazada, le digo disculpe señora, dice es que tengo 6 años de estar esperando mi bono y no he podido hacer la casa porque nunca me han dado la oportunidad, así no tenemos aquel señor de Patate, ese si fue a poner la queja a todo lado, todavía esta señora solo a la defensoría con un papel que andaba pero el otro en todo lado, hasta en la comisión de emergencia llamó.

- b) El Regidor suplente en propiedad Ángel Bolaños Porras manifiesta que lo otro es que del centro de población donde llega el cruce de la plaza donde vive Adriana aquella chiquita que tiene discapacidad, que anda en silla de ruedas, decía que si se podía echar de ese material que se había echado en el centro de población del que salió de aquí del, como se llama ese material?

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta pero ya se terminó.

El Regidor suplente en propiedad Ángel Bolaños Porras manifiesta el problema es que ella tiene una silla de ruedas no le es fácil salir ahí, entonces yo lo que les decía a ellos es si no se puede entonces hablar con el ingeniero de aquí de la municipalidad y que nos diga más o menos cómo se puede gestionar una parte de una acera, son como 30 metros, nosotros podemos recoger material, pedir ayuda para hacer la acera de 30 metros no por eso si no puede alguna u otra forma.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta le dijo que lo iba hacer con ayudas comunales del MOPT.

El Regidor suplente en propiedad Ángel Bolaños Porras manifiesta si es factible eso.

- c) El Regidor suplente en propiedad Ángel Bolaños Porras manifiesta para pedirle al Concejo la nota de justificación de las ausencias del colegio por las sesiones de acá

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta estamos de acuerdo en justificarle esas ausencias, entonces es un acuerdo del Concejo que se le solicita a CINDEA Katira, Satélite de La Unión justificar las ausencias del regidor Félix Bolaños Porras por su cumplimiento de su deber asistiendo según se refiere el código municipal en el artículo 13, en firme.

El Concejo acuerda con cinco votos positivos de los regidores Maureen Castro Ríos, Ramón Eladio Jiménez Alvarado, Jacinto Adolfo Vargas Miranda, Félix Bolaños Porras y Hazel Valverde Campos y en acuerdo firme, dirigirse al CINDEA Katira Satélite de La Unión con el fin de extender justificación de ausencias por asistir a sesión municipal todos los martes del mes el regidor suplente Félix Ángel Bolaños Porras, del Concejo Municipal de Guatuso, de la Municipalidad de Guatuso, que funge desde el período comprendido entre el primero de mayo de dos mil dieciséis y el treinta de abril de dos mil veinte.

- d) La Regidora suplente Ana Patricia Rodríguez Soto manifiesta que de parte mía informarles que la asociación porque algunos han preguntado del parque de las cosas que entraron del PANI que ya elegimos la empresa que nos va proveer los juegos, del play.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos pregunta va ser de madera o de plástico?

La Regidora suplente Ana Patricia Rodríguez Soto manifiesta 100% sintético si para cambiar completamente, ya tenemos adelantado esa parte esperamos tenernos instalados lo más pronto posible.

La señora Lidieth Hidalgo Méndez, Síndica suplente en propiedad manifiesta y van hacer tertulias para las mamás con chiquitos pequeños

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta mesitas de piedras es lo que yo le digo yo Ana.

La señora Lidieth Hidalgo Méndez, Síndica suplente en propiedad manifiesta no, no es que hay una hamaca donde usted llega con bebé pequeño y lo pone en una hamaca con protector y lo mete.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta mejor hagan la bolsa y lo meten.

- e) La señora Lidieth Hidalgo Méndez, Síndica suplente en propiedad manifiesta tengo una preocupación doña Ilse qué pasó con el oficial de tránsito de San Rafael de Guatuso ya esto se desbocó otra vez, los piratas se parquean en la parte de los taxis, no tenemos patrulla, no tenemos inspector de tránsito.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta vienen hacer una redada de Fortuna y con el CONAVI de San José que dice MOPT-Tránsito.

La señora Lidieth Hidalgo Méndez, Síndica suplente en propiedad manifiesta vienen hace y se desaparecen así como fantasmas, yo quiero uno fijo aquí.

La señora Alcaldesa Municipal le pregunta el mismo quiere?

La señora Lidieth Hidalgo Méndez, Síndica suplente en propiedad manifiesta no, ese no, que venga otro y ordene Guatuso.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta quiere otro, para traer, tenemos que traer el mismo por lo menos así tenemos la opción de que aunque dos o tres veces por semana esto funciona, se trabaja

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta si porque lo que viene es a llevarse motos, eso no está bien, ellos vienen por números tienen que cumplir con una cuota, recoger equis cantidad sin papeles, especialmente motos que es lo que más produce.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta los voy a cita aquí para que ustedes los enfrenten.

La señora Lidieth Hidalgo Méndez, Síndica suplente en propiedad manifiesta que venga a ordenar el cantón de Guatuso.

La señora Alcaldesa Municipal dice yo se los voy a traer aquí, yo le voy a pasar la solicitud al director regional.

La regidora suplente en propiedad Hazel Valverde Campos manifiesta hace como 15 días vino uno en moto ahí y de una vez a una moto, fue y de una vez las placas.

La señora Lidieth Hidalgo Méndez, Síndica suplente en propiedad manifiesta cómo es posible que hubieran 5 ahí machines de esos parados haciendo, motos a los pobres que vienen de trabajar.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta Ilse apoyémosla con el acuerdo del Concejo para que ellos vengan aquí, que el Concejo le solicita la presencia para conversar temas de interés en materia de tránsito.

El Concejo acuerda con cinco votos positivos de los regidores Maureen Castro Ríos, Ramón Eladio Jiménez Alvarado, Jacinto Adolfo Vargas Miranda, Félix Bolaños Porras y Hazel Valverde Campos y en acuerdo firme, dirigirse al Jefe de la dirección de Tránsito de Fortuna de San Carlos, con el fin de solicitarle su presencia a sesión municipal para conversar temas de interés en materia de tránsito.

- f) La señora Presidenta Municipal manifiesta pedirles un acuerdo para agradecerle al Supervisor del Circuito 08 señor Luis Ramírez Quesada el haber atendido el llamado del Concejo para conceder un permiso a un miembro del Comité de la Persona Joven que fue a Luisa Pérez ella tenía mucho trabajo porque estaba inaugurando el curso lectivo, el doctor tuvo mucho trabajo porque tuvo nombramiento, las estudiantes no quisieron asistir a San José no es que no quisieron es que ellas dijeron que no podían dejar las clases al final ninguno iba ir allá a San José al Viceministerio con la cita, entonces el único que atendió el llamado de acuerdo para conceder ese permiso fue este señor, entonces para darle un agradecimiento porque él está apoyando la ejecución presupuestaria de inversión en el cantón de Guatuso para la persona joven, están de acuerdo en firme.

El Concejo acuerda con cinco votos positivos de los regidores Maureen Castro Ríos, Ramón Eladio Jiménez Alvarado, Jacinto Adolfo Vargas Miranda, Félix Bolaños Porras y Hazel Valverde Campos y en acuerdo firme, dirigirse al Licenciado Luis Alberto Ramírez Quesada, Supervisor de Educación del Circuito 08 Colonia Puntarenas, con el fin de hacer extensivo agradecimiento por el apoyo brindado en conceder permiso a la señora María Luisa Pérez Saénz, miembro del Comité Cantonal de la Persona Joven de Guatuso para que pudiera asistir a reunión en el Viceministerio de Juventud.

- g) La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta el otro tema es que la asociación cívica dicen que ellos le deben los impuestos de dos fiestas a la Municipalidad de Guatuso esperando un acuerdo del Concejo pero hay un error porque tal vez fue que no nos entendimos bien pero en ese momento se remitió para análisis este proceso, de que si eso se podía, porque ellos iban hacer una malla, que no pagaran los impuestos pero eso no procede legalmente, entonces para comunicarle a la asociación Cívica que no procede legalmente entonces que debe pagar los impuestos.

El Concejo acuerda con cinco votos positivos de los regidores Maureen Castro Ríos, Ramón Eladio Jiménez Alvarado, Jacinto Adolfo Vargas Miranda, Félix Bolaños Porras y Hazel Valverde Campos y en acuerdo firme, comunicarle a la Asociación Cívica de San Rafael de Guatuso que conforme al artículo 68 del Código Municipal, no procede legalmente la exoneración de pago de impuestos por lo que dicha organización debe realizar el pago correspondiente por concepto de llevar a cabo actividad de fiestas en fechas pasadas.

- h) La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta el acuerdo para el EBAIS, apoyar las gestiones para el nombramiento de plazas de 32 plazas.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta de profesionales técnicos para el funcionamiento de la clínica de los servicios de salud.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta hacemos esa solicitud y que estamos apoyando a un llamado también de la población para que ellos como Caja Costarricense de Seguro Social nos apoyen en esta gestión que realiza el cantón de Guatuso.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta y dentro de ese acuerdo deberían de incluir dentro de esas plazas la contralora de servicios porque esa era la que nosotros estábamos iniciando

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta lo que pasa es que él nos va dar un documento donde dice todo lo que le hace falta.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta después otra de las cosas es lo de la situación crítica que se está viviendo con la infraestructura de los EBAIS.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta anexe eso al acuerdo que nos colaboren en el nombramiento de plazas ya que tenemos 10 años sin aprobación de las mismas de rezago y preocupados también por la infraestructura del EBAIS de Katira, en realidad de infraestructura de salud en general, serían esos dos temas en el mismo acuerdo y en firme.

El Concejo acuerda con cinco votos positivos de los regidores Maureen Castro Ríos, Ramón Eladio Jiménez Alvarado, Jacinto Adolfo Vargas Miranda, Félix Bolaños Porras y Hazel Valverde Campos y en acuerdo firme, dirigirse a la Gerencia Médica de la Caja Costarricense de Seguro Social con el fin de solicitarle la atención inmediata de las necesidades que presenta el cantón de Guatuso en el tema salud que por medio de la Dirección

Médica Área de Salud de Guatuso, la Junta de Salud de Guatuso se ha determinado y ya se han hecho gestiones ante su dependencia, por lo que queremos secundar dichas gestiones en dos áreas a saber: el mejoramiento en infraestructura y el nombramiento de 32 plazas que se requiere para dar atención básica, oportuna, digna y de calidad a la población del cantón de Guatuso, esto según estadística que refleja que se tiene 10 años de rezago en este tema lo cual nos preocupa por cuanto debemos coordinar, dar el apoyo a las autoridades locales de salud y esperamos que a corto plazo dicha institución nos resuelva este déficit tanto en la falta de recurso humano como en infraestructura.

- i) La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta para comunicarles compañeros que en esa visita al Viceministerio del Consejo Nacional la Persona Joven dice la señora, ahí estaba la abogada una representante que se llama Jenny que a esta Municipalidad se le hizo llegar la política de la persona joven, la información sobre la elaboración de cómo deben hacer el proyecto, la Ley de la persona joven machotes referentes para hacer solicitudes pero que se lo hicieron llegar a la persona de contacto que ellos tienen que me imagino es Eduardo, eso nos dijeron allá que para presentar el proyecto ahí mismo nos dieron los formatos de cómo se deben de presentar el proyecto, cómo se debe aprobar, que procede con ese dinero y que no procede pagar, nos dijeron que para construir infraestructura que es una casa de la persona joven pero que la municipalidad deben garantizarle, el Concejo municipal debe garantizarle un acuerdo de uso, un convenio porque ellos han no van a dejar allá que se invierta por ejemplo 20 millones que tienen aquí en remodelar ese edificio para que mañana la municipalidad diga no lo va usar la Persona Joven lo ocupo para tales oficinas.

El señor Vicealcalde Primero dice que es una cuestión Maureen también de que la administración tiene que asignar recursos porque el Comité de la Persona Joven no puede sacar recursos para darle mantenimiento al edificio sería una sobre recarga más a la administración.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos dice pero ya eso lo discutimos con la abogada y está averiguando para mandarnos un correo porque hay un pronunciamiento de la procuraduría porque ella decía que no se podía dar mantenimiento, no se podía tramitar recursos propios pero ahí entró en un conflicto y dijo que lo iba a consultar, que lo iba ver con la procuraduría porque en realidad le parecía, nuestro razonamiento le pareció que era lógico que se podía usar y producir fondos para para la luz, el agua y el internet porque se le decía también que eso podía generar opciones de uso en el mismo centro, alquilar el espacio y ella decía que no porque la Municipalidad no alquilaba después la propia abogada entró en un conflicto. Volver a recordar que revisen el reglamento que pasó Ana ayer para el tema de modificaciones presupuestarias y el presupuesto en general para discutirlo la próxima semana. Recordarles la sesión del jueves que es a la 1:00 p.m. con la empresa RS Seguridad y a las 2:00 p.m. con la UNED.

- j) La regidora suplente en propiedad Hazel Valverde Campos manifiesta para doña Ilse me llevaron esta carta de la señora Adelaida Palacios Huertas ella tiene una nieta del camino allá en Río Celeste se le hizo un pequeño arreglo pero todavía le falta, aquí ella me da una carta donde dice que la chiquita tiene un pequeño retardo mental, encefalopía no progresiva.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta yo sé cuál es el caso Hazel eso lo tengo en los puntos que voy a valorar en junta vial pero hay dos opciones: una que se le pueda dar la continuidad por la situación, dependiendo de la situación dependiendo de los fondos para manejar en la junta y otra que agarremos a esa señora y la transferimos al IMAS y la reubicamos en el centro de Río Celeste.

El síndico propietario Albán Chavarría Molina pregunta ella alquila?

La señora Alcaldesa Municipal dice no es una propiedad propia pero si a final de cuentas el problema es la niña, la situación de salud que ella tiene más bien debería estar más cerca con una accesibilidad más cerca del lugar donde vive, yo es que no se la quiera recibir porque no la firmó la señora más bien si usted gusta yo le puedo sacar una foto pongo a Thalía que me la imprima y yo la retomo en junta vial porque nosotros le hicimos una intervención más de 250 metros a lo que ella había pedido la primera vez, entonces en causas pues si sabemos que podemos hacer y otra cosa es que tiene que traer el dictamen médico actualizado de la situación para nosotros tener una justificante en hacer esas cosas en convenios con intervenciones así lo hemos estado manejando en los últimos días ya, cualquier situación, eventualidad lo hacemos justificable pero eso si dictamen médico que esté reciente y como le digo lo vamos a valorar en Junta Vial pero si también si no tuviéramos por alguna razón a y b, ella quiere dependiendo de la inspección que mande hacer y todo porque yo se lo dije Arturo que lo iba a mandar a él.

La regidora suplente en propiedad Hazel Valverde Campos manifiesta pero ya se hizo prácticamente la mitad.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta ella quiere que se lo construyamos hasta abajo entonces si a final de cuentas es más factible más bien que la señora viva cerca con su hija

El síndico propietario Albán Chavarría Molina manifiesta es una parte del cuadrante?

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta no, eso es allá abajo.

La regidora suplente en propiedad Hazel Valverde Campos manifiesta allá por la antigua planta de cardamomo, hacia la derecha, no entonces yo voy a decirle a ella que adjunte el dictamen.

Siendo las diecinueve horas con treinta y siete minutos la señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos, da por concluida la sesión.

Maureen Castro Ríos
Presidenta Municipal

Ana Lía Espinoza Sequeira
Secretaria Concejo Municipal